



“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”.

ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL
DEL ESTADO DE MÉXICO.

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las diez horas del día lunes veintitrés de marzo de dos mil quince, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto de la Función Registral del Estado de México, sito en avenida Doctor Nicolás San Juan sin número, casi esquina con Alfredo del Mazo, Colonia Ex Hacienda la Magdalena, Toluca, México, para llevar a cabo la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, el Lic. Roberto González Cantellano, Director General del Instituto de la Función Registral del Estado de México y Presidente del Comité, Lic. Enrique Agustín Cabrera Callejas, Director de Control y Supervisión de Oficinas Registrales y Vocal del Comité, C.P. Salvador Morales Vargas, Director de Administración y Finanzas y Vocal del Comité, M. en D. Patricia Díaz Rangel, Directora Técnico-Jurídica y Vocal del Comité, Ing. José Antonio Hernández Flores, Jefe de la Unidad de Informática y Vocal del Comité, Lic. Cindy Tamayo Torrescano, Contralora Interna y Representante del Órgano de Control Interno ante el Comité y el C. Carlos Leopoldo Jardón González, Jefe de Unidad de Modernización y Proyectos Especiales y Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IFREM.
4. Informe y aprobación del Primer Reporte Trimestral de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México de 2015.
5. Asuntos Generales.

El Lic. Roberto González Cantellano, Director General del Instituto de la Función Registral del Estado de México y Presidente del Comité, ofreció la más cordial bienvenida a los presentes, manifestando que fueron convocados por el Secretario Técnico del presente Comité de Mejora Regulatoria, para llevar a cabo la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", en fecha 15 de febrero de 2012.

INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO





XIV Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria

1.-Lista de Asistencia y declaratoria de quórum legal.

Acto seguido, el C. Carlos Leopoldo Jardón González, Jefe de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales y Secretario Técnico del Comité, declaró una vez verificado el registro de asistencia, que existe quórum legal para sesionar e informó al Lic. Roberto González Cantellano, por lo que los integrantes del Comité proceden a emitir el acuerdo siguiente:

ACUERDO MR/XIV/01/2015

Existe quórum legal para celebrar la presente sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IFREM, toda vez que se encuentran reunidos el total de los integrantes del Comité, por lo que los acuerdos que se lleguen a realizar en la presente sesión ordinaria tendrán validez legal.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día

Acto continuo se procede a dar lectura a los puntos de la orden del día, por conducto del C. Carlos Leopoldo Jardón González, Jefe de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales y Secretario Técnico del Comité, mismo que se sometió a los integrantes del Comité, quienes por conducto de su Presidente Lic. Roberto González Cantellano, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO MR/XIV/02/2015

Se aprobó por unanimidad de votos el contenido del Orden del Día de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del presente Comité.

En este sentido se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México.

El Secretario del Comité, solicitó exceptuar la lectura del acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, en virtud de que en su oportunidad les fue turnada para sus comentarios, mismos que ya fueron incorporados a ésta y firmada por los que en ella participaron.

Los miembros del Comité, al no tener comentarios al respecto y una vez exceptuada la lectura del acta, se pronunciaron por el siguiente:

ACUERDO MR/XIV/03/2015

Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México.

INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO



XIV Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria

4.- Informe y aprobación del Primer Reporte Trimestral de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México de 2015.

El C. Carlos Leopoldo Jardón González, Secretario Técnico, procede a informar los avances de las acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015:

1. Aviso electrónico a usuarios sobre el estatus de sus trámites.

Fecha compromiso: 30 enero 2015

Avance: 100%

2. Fortalecimiento de la infraestructura de cómputo y telecomunicaciones en Oficinas Registrales.

Fecha compromiso: 31 marzo 2015

Avance: 80%

3. Fortalecer la seguridad del SIREM-Web, relacionado con la autenticación, identificación y firmado electrónico; mediante el uso de dispositivos biométricos.*

Fecha compromiso: mayo 2015

Avance: ninguno

4. Asesoría en línea a los usuarios mediante el uso de chat.

Fecha compromiso: agosto 2015

Avance: ninguno

5. Eficientar los tiempos de respuesta de las inscripciones que ingresan en las 19 oficinas registrales, observando los requisitos que marcan la Ley Registral del Estado de México y su Reglamento.*

Fecha compromiso: diciembre 2015

Avance: 80%

6. Eficientar los tiempos de respuesta de los certificados de libertad o existencia de gravámenes que ingresan en las 19 oficinas registrales, observando los requisitos que marcan la Ley Registral del Estado de México y su Reglamento.*

Fecha compromiso: diciembre 2015

Avance: 80%



INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

XIV Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria

*Los servicios de firma electrónica se encuentran instaladas en la infraestructura del IFREM. Sin embargo, la funcionalidad aun no es liberada, ya que se está en proceso de actualización de los certificados electrónicos para los registradores, los cuáles sólo son proporcionados por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática misma que está actualizando su plataforma de certificados.

7. **Manual de Procedimientos del Archivo General de Notarías**, fue turnado a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Consejería Jurídica, tal y como lo señaló la Mtra. Patricia Benítez Cardoso, quien será el conducto entre este Instituto y la Dirección General de Innovación.

Fecha compromiso: 30 de abril de 2015
Avance: 98%

8. **Manual de Procedimientos del Departamento de Personal**, se está trabajando en el referido manual con la intención de ser enviado a la UIPPE de la Consejería Jurídica para su revisión y después si procede a la Dirección General de Innovación.

Fecha compromiso: 30 de abril de 2015
Avance: 90%

9. **Manual de Procedimientos de la Unidad de Informática**, se encuentra en la Unidad de Informática solventando las observaciones emitidas por parte de la Dirección General de Innovación.

Fecha compromiso: 30 de abril de 2015
Avance: 96%

En virtud de lo expuesto, los integrantes del Comité procedieron a tomar el acuerdo siguiente:

ACUERDO MR/XIV/04/2015

Con fundamento en lo dispuesto por el Lineamiento Sexto fracción VI de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, se aprobó por unanimidad de votos el Primer Reporte Trimestral de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México de 2015, por lo que el Enlace de Mejora Regulatoria lo deberá reportar a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria ya que el mismo ha sido presentado en este Comité.



INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO



XIV Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria

5.- Asuntos Generales

Una vez agotados los puntos marcados en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Roberto González Cantellano, Director General del Instituto de la Función Registral del Estado de México y Presidente del Comité, agradeció la asistencia y participación de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, dando por concluida la presente Sesión a las diez horas con treinta y ocho minutos del día lunes veintitrés de marzo de 2015, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE

LIC. ROBERTO GONZÁLEZ CANTELLANO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

VOCAL

LIC. ENRIQUE AGUSTÍN CABRERA
CALLEJAS
DIRECTOR DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE
OFICINAS REGISTRALES

VOCAL

MTRA. PATRICIA DÍAZ RANGEL
DIRECTORA TÉCNICO- JURÍDICA



INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO



XIV Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria

VOCAL

C.P. SALVADOR MORALES VARGAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCAL

ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ
FLORES
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO
DE CONTROL INTERNO

LIC. CINDY TAMAYO TORRESCANO
CONTRALORA INTERNA

SECRETARIO TÉCNICO

CARLOS L. JARDÓN GONZÁLEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE
MODERNIZACIÓN
Y PROYECTOS ESPECIALES

Las firmas que calzan en el presente documento, forman parte del acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, celebrada en fecha 23 de marzo de 2015.



INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO